

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 224 574**

21 Número de solicitud: 201832018

51 Int. Cl.:

A47G 27/02 (2006.01)

D03D 11/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

31.12.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

08.02.2019

71 Solicitantes:

**ASOCIACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA
INDUSTRIA TEXTIL (AITEX) (100.0%)
Plaza Emilio Sala, 1
03801 Alcoy (Alicante) ES**

72 Inventor/es:

**FAGES SANTANA, Eduardo;
FRANCO NAVARRO, Esther;
ORTIZ ZARAGOZA, M^a Mar y
CAMBRA SÁNCHEZ, Vicente**

74 Agente/Representante:

TOLEDO ALARCÓN, Eva

54 Título: **Revestimiento textil para suelos**

ES 1 224 574 U

REVESTIMIENTO TEXTIL PARA SUELOS

DESCRIPCIÓN

5

OBJETO DE LA INVENCION

10

La presente invención se refiere a un revestimiento textil para suelos, tal como una alfombra o moqueta, que ofrece una sensación refrescante al pisar sobre el mismo, gracias a la presencia de un material con elevada capacidad de adsorción del calor corporal, y que adicionalmente ofrece una sensación de calor cuando las condiciones ambientales así lo requieren, gracias a la presencia de una capa calefactable.

15

De esta forma, el revestimiento textil de la invención puede ser empleado durante todo el año, ya sea en condiciones de frío como de calor ambiental, permitiendo al usuario disfrutar del confort y el valor estético asociado a este tipo de productos en cualquier momento.

20

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

25

Son conocidos en el estado de la técnica los revestimientos textiles del tipo alfombra o moqueta para cubrir suelos con fines ornamentales y de confort, siendo elementos que incrementan el valor estético de la estancia y que transmiten calidez y bienestar, gracias a su aspecto agradable y suave tacto.

30

Así, estos revestimientos textiles se utilizan preferentemente en invierno y/o en climas fríos, con objeto de aportar calidez a la estancia y al usuario al transitar o sentarse sobre los mismos. Sin embargo, en las épocas del año más calurosas o en lugares de climas cálidos, las alfombras o moquetas pueden resultar molestas, al incrementar la sensación de calor en la estancia, por lo que de manera habitual se suele prescindir de estos revestimientos textiles en verano y primavera, eliminándose de esta forma un elemento que incrementa el valor estético de la estancia y sobre el que resulta muy agradable pisar o sentarse.

35

Adicionalmente, en épocas o ambientes en que la temperatura ambiental resulta

5 especialmente baja, se requiere de elementos o fuentes de calor adicionales para mantener una sensación térmica de calidad y agradable en la estancia. En este sentido, son conocidos en el estado de la técnica los textiles funcionales configurados a modo de manta o cubierta para asientos con propiedades calefactables, y que deben ser alimentados mediante corriente eléctrica para proporcionar el calor deseado.

10 Sin embargo, no se conoce por parte del solicitante del presente modelo de utilidad un revestimiento textil para suelos apto para ambientes tanto fríos como cálidos, gracias a la presencia de materiales con capacidad de adsorción del calor corporal, y que simultáneamente presente una capa calefactable para proporcionar calor, posibilitando así disfrutar durante todo el año del valor ornamental y el confort que proporcionan este tipo de revestimientos textiles para suelos, resultando por tanto de aplicación a cualquier mercado geográfico.

15 **DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION**

20 Los revestimientos textiles para suelos, habitualmente configurados en forma de alfombra o moqueta, poseen una cara visible conocida como felpa, sobre la que el usuario entra en contacto directo al transitar sobre dichos revestimientos. La felpa puede estar integrada por una gran variedad de fibras, tanto naturales como sintéticas. Es por tanto este elemento de la alfombra o moqueta el que determina la sensación táctil percibida por el usuario en primer lugar.

25 El objeto de la invención concierne a un revestimiento textil para suelos apto para ser empleado tanto en ambientes fríos como cálidos, resolviendo la problemática anteriormente expuesta mediante una novedosa configuración basada en la incorporación de un material con elevada capacidad de adsorción de calor corporal en la felpa del revestimiento textil, unida a la incorporación de una capa calefactable.

30 El revestimiento textil para suelos de la invención queda integrado por, al menos, los siguientes elementos:

- Una felpa que, junto al resto de fibras que la integran, presenta fibras sintéticas con un

material con capacidad de adsorción del calor corporal, de manera que, al entrar en contacto con la felpa, el usuario percibe una inmediata sensación de frescor.

- 5 - Una capa calefactable con hilos resistivos, los cuales son hilos conductores de la electricidad que oponen cierta resistencia al paso de la corriente eléctrica y que, por tanto, se calientan como consecuencia de la aplicación de un voltaje eléctrico controlado.
- 10 - Elementos electrónicos para la conexión del revestimiento textil a una fuente de alimentación eléctrica capaz de suministrar el voltaje eléctrico requerido por los hilos resistivos para producir el calor deseado.

De esta forma, la invención que se preconiza da lugar a un revestimiento textil para suelos apto para ser utilizado tanto en las estaciones cálidas como frías, ya que ofrece una sensación
15 refrescante en condiciones de temperatura ambiental elevada, toda vez que aporta el calor necesario para lograr un ambiente cálido y confortable en condiciones de baja temperatura.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

20 A continuación, se detalla un ejemplo de realización no limitativo para la obtención de un revestimiento textil para suelos conforme lo reivindicado.

Así, en una realización preferente el revestimiento textil para suelos de la invención está integrado, por al menos, una felpa que incorpora, además de las propias fibras o hilos que la
25 conforman, unas fibras sintéticas que comprenden un material con capacidad de adsorción del calor corporal.

Las fibras sintéticas son fibras de poliéster, poliamida, viscosa y/o acrílicas, mientras que el material con alta capacidad de adsorción del calor corporal es un material inorgánico,
30 preferentemente mineral de jade, no limitándose la presente invención a estos materiales en ningún caso.

El jade es un material inorgánico que tiene una alta capacidad de adsorción de la temperatura corporal por lo que, al entrar en contacto directo con la piel humana, genera una inmediata

sensación de frescor. Así, el revestimiento para suelos que incorpora estas fibras sintéticas aditivadas con un material con alta capacidad de adsorción del calor, proporciona una sensación refrescante inmediata al entrar en contacto físico con el mismo.

5

Las fibras sintéticas conteniendo el material con capacidad de adsorción del calor corporal se incorporan al resto de fibras textiles que integran la felpa del revestimiento textil durante el proceso de tejido del mismo. Una vez obtenida la felpa, se conforma la alfombra o moqueta añadiendo el resto de las capas o rellenos habituales en este tipo de revestimientos textiles para suelos.

10

A continuación, se incorpora al revestimiento textil con propiedades de adsorción del calor corporal una capa calefactable. Esta propiedad se consigue gracias a la presencia de hilos resistivos conductores de la electricidad, los cuales ejercen una cierta resistencia al paso de la corriente eléctrica, por lo que se calientan como consecuencia de la aplicación de un voltaje eléctrico. Para ello, sobre un soporte textil, preferentemente un sustrato de bajo gramaje, concretamente de entre 30 g/m² y 100 g/m², se practica un bordado empleando estos hilos resistivos. En el presente ejemplo de realización preferente el sustrato de bajo gramaje es un no-tejido sintético de 50 g/m². La capa calefactable así obtenida, se incorpora al revestimiento textil mediante cualquiera de las técnicas conocidas de encolado, laminación, cosido o adhesión termofusible.

15

20

Finalmente, el revestimiento textil para suelos comprende los elementos electrónicos necesarios para posibilitar la conexión segura del mismo a una fuente de alimentación eléctrica. En un ejemplo de realización preferente de la presente invención, la conexión se realiza a la red eléctrica disponible en la estancia donde se ubique el revestimiento textil, mientras que otro ejemplo de realización de la presente invención presenta unos medios electrónicos integrados por una batería eléctrica recargable. Adicionalmente, el revestimiento textil para suelos comprende los elementos electrónicos necesarios para la regulación del voltaje eléctrico aplicado al mismo, posibilitando por tanto la selección de la temperatura de la capa calefactable, lo cual ventajosamente permite al usuario regular el nivel de calentamiento deseado en función de la temperatura ambiental de la estancia.

25

30

Así pues, el producto resultante presenta fibras con capacidad de adsorción del calor corporal en la felpa, de forma que se obtiene una sensación refrescante al entrar en contacto con la

35

piel, y adicionalmente, la capa calefactable ofrece el calor necesario para lograr un nivel de confort adecuado en condiciones de baja temperatura, en función de las preferencias del usuario. De esta forma, el revestimiento textil para suelos que se preconiza resulta apto para ser utilizado durante todo el año, permitiendo al usuario disfrutar de su valor estético y confort en todo momento y en cualquier localización geográfica.

5

REIVINDICACIONES

1.- Revestimiento textil para suelos caracterizado porque comprende:

- 5
- una felpa que presenta fibras sintéticas con un material con capacidad de adsorción del calor corporal para proporcionar una sensación de frescor al pisar sobre la felpa,
 - una capa calefactable con hilos resistivos conductores de electricidad para proporcionar calor, y unos elementos electrónicos para la conexión a una
- 10
- fuente de alimentación eléctrica.

2.- Revestimiento textil para suelos, según reivindicación 1, caracterizado porque el material con capacidad de adsorción del calor corporal es un material inorgánico, preferentemente, mineral de jade.

15

3.- Revestimiento textil para suelos, según reivindicación 1, caracterizado porque los hilos resistivos conductores de electricidad de la capa calefactable se integran a modo de bordado.

20

4.- Revestimiento textil para suelos, según reivindicación 3, caracterizado porque los hilos resistivos conductores de electricidad a modo de bordado se disponen sobre un sustrato textil de un gramaje entre 30 g/m² y 100 g/m² para constituir la capa calefactable.

25

5.- Revestimiento textil para suelos, según reivindicación 1, caracterizado porque los elementos electrónicos se conectan a una red de corriente eléctrica.

6.- Revestimiento textil para suelos, según reivindicación 1, caracterizado porque los elementos electrónicos se integran por una batería eléctrica recargable.

30

7.- Revestimiento textil para suelos, según reivindicación 1, caracterizado porque los elementos electrónicos incluyen medios de regulación del voltaje eléctrico.

8.- Revestimiento textil para suelos, según reivindicación 1, caracterizado porque las fibras sintéticas son de poliéster, poliamida, viscosa y/o acrílicas.